

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
Duvi Andrés Lascano-Núñez
Yadira Marisol Proaño-Obando
Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz
Méndelson Fabricio Albán-Suntásig
Segundo Víctor Medina-Paredes
Adrián Felipe Vásquez-Escandón
Delia Magale Azogue Yanchaliquin

EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR: UNA VISIÓN INTEGRADORA JURÍDICA Y PSICOTERAPÉUTICA

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
Duvi Andrés Lascano-Núñez
Yadira Marisol Proaño-Obando
Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz
Méndelson Fabricio Albán-Suntásig
Segundo Víctor Medina-Paredes
Adrián Felipe Vásquez-Escandón
Delia Magale Azogue Yanchaliquin

EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR: UNA VISIÓN INTEGRADORA JURÍDICA Y PSICOTERAPÉUTICA



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, **conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.**

Editora Chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora Executiva

M.ª Viviane Carvalho Mocellin

Direção de Arte

M.ª Bruna Bejarano

Diagramação

Elisangela Abreu

Autor do Prólogo e Contracapa

Ángel Aníbal Sailema Torres

Autores

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

Duvi Andrés Lascano-Núñez

Yadira Marisol Proaño-Obando

Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz

Méndelson Fabricio Albán-Suntásig

Segundo Víctor Medina-Paredes

Adrián Felipe Vásquez-Escandón

Delia Magale Azogue-Yanchaliquin

Imagem da Capa



Autor: Manuel Ignacio Tarqui Lima

Técnica: Mixta

Dimensiones: 1.40 x 1.50 m.

Título: Abstracto

País: Ecuador

Bibliotecário

Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juárez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.^a Dr.^a Lara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile



Prof.^ª Dr.^ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UNIFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godínez, Universidad Autónoma de Baja California, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, Instituto Politécnico Nacional, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia

Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof.^ª Dr.^ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.^ª Dr.^ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal

Prof.^ª Dr.^ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.^ª Dr.^ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.^ª Dr.^ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.^ª Dr.^ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal

Prof.^ª Dr.^ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal

Prof.^ª Dr.^ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª M^ªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal

Prof.^ª Dr.^ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof.^ª Dr.^ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.^ª Dr.^ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba

Prof.^ª Dr.^ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil

Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del País Vasco, Espanha

Prof.^ª Dr.^ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México

Prof.^ª Dr.^ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil

Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru

Prof.^ª Dr.^ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil

Prof.^ª Dr.^ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
 Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
 Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
 Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
 Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
 Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
 Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
 Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E44 El fenómeno de la violencia de género e intrafamiliar [livro eletrônico]: una visión integradora jurídica y psicoterapéutica / Leonardo Eliecer Tarqui-Silva... [et al.]. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.
il. color.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

ISBN 978-65-81701-83-3

DOI 10.37572/EdArt_200226833

1. Violência de gênero – Aspectos jurídicos. 2. Violência intrafamiliar – Psicoterapia. 3. Fenômeno social – Intervenções multidisciplinares. I. Tarqui-Silva, Leonardo Eliecer. II. Lascano-Núñez, Duvi Andrés. III. Proaño-Obando, Yadira Marisol. IV. Cabezas-Ruiz, Freddy Leonardo. V. Albán-Suntásig, Méndelson Fabricio. VI. Medina-Paredes, Segundo Víctor. VII. Vásquez-Escandón, Adrián Felipe. VIII. Azogue Yanchaliquin, Delia Magale.

CDD 362.83

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



DEDICATORIA



En homenaje a mis hijas e hijo de “cuatro patas”.

Para Antonela-Éleonor que encabezó junto a sus hermanas: Paka y Pepa una lucha determinante para ganar el **“Primer Juicio de Visita Animal en Ecuador año 2021”**, que debido a una terrible violencia intrafamiliar y una justicia sesgada, nos separaron un año hasta la fecha.

Su padre continúa luchando en un país carente de leyes animales que contemplen el valor de sus vidas, su psique, y la importancia conceptual de “Familia Interespecie”, eso son ustedes para mí, una familia. Posteriormente llegó su hermano Lord-Onassis, iniciando una lucha férrea por salvar la vida de mi hijo que se encuentra estable actualmente luego de una terrible “Epilepsia Canina”, infecciones intestinales pues estuvo abandonado en las calles, también fuimos separados en mayo del 2025, violentando los Derechos Humanos, tu padre te ama y a cada uno de ustedes “les pienso a cada momento”.

ANTONELA-ÉLEONOR



PAKA



PEPA



LORD-ONASSIS



Hijos, junto a sus hermanas que aún no las conocen y llegaron hace pocos meses: **ISABELLA-AURORA & MIRABELLA-AURORA**, continúa la lucha por volver a estar juntos. Estas vidas que fueron abandonadas son la fortaleza y las “auroras” que impulsan una radiante energía espiritual en busca de justicia y amor. Estoy seguro mis campeonas y campeón, esta lucha abrirá camino a personas que amamos a los animales y los consideramos una verdadera “familia”. Estaremos juntos nuevamente, prevalecerá la verdad, el honor, la rectitud, el amor y los valores en una sociedad olvidada de los mimos.



Su padre los ama de verdad a cada uno de ustedes.

Psic. Clin. Mst. Leonardo Tarqui Silva.

Investigador Acreditado en Ciencias Sociales por la SENESCYT:

Reg. Inv. 18-02951

Doctorante Universidad Nacional de San Luis Argentina - UNSL – Argentina

Carné Discapacidad - JUN-MSP-435632

PRÓLOGO

El Fenómeno de la Violencia de Género e Intrafamiliar: Una Visión Integradora Jurídica y Psicoterapéutica analiza la violencia como una crisis multidimensional que afecta a individuos, familias y sociedades. Desde una metodología cualitativa basada en revisión documental sistemática (método PRISMA), el texto integra enfoques jurídicos y psicoterapéuticos para comprender y abordar este problema social.

A lo largo de sus capítulos, elaborados por docentes investigadores ecuatorianos, se examinan el feminicidio y la violencia de género en Sudamérica, el machismo en el deporte, la situación jurídica en Ecuador, las tensiones entre justicia ordinaria e intercultural, la exclusión de la mujer en el alto rendimiento, el impacto de la violencia de pareja en los hijos, la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en el sistema educativo.

La obra concluye que la violencia tiene raíces transgeneracionales, patriarcales, estructurales, y evidencia una brecha entre el reconocimiento legal y su aplicación efectiva. Se propone fortalecer la prevención, protección e intervención mediante políticas públicas integrales, formación especializada, redes de apoyo, monitoreo constante y compromiso estatal, académico y social, con el fin de garantizar una vida libre de violencia y una reparación real a las víctimas.

Dr. Ángel Aníbal Saillema Torres, PhD.

Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y la Educación –
Universidad Técnica de Ambato - UTA

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

EL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUDAMÉRICA: UNA VISION JURÍDICO-SOCIAL SOBRE ESTE FENÓMENO

Yadira Marisol Proaño-Obando

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268331

CAPÍTULO 2..... 11

DERECHO PENAL EN EL DEPORTE: UNA BREVE VISIÓN ANALÍTICA AL MACHISMO Y VIOLENCIA DE GENÉRO EN ESTA PARCELA

Duvi Andrés Lascano-Núñez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268332

CAPÍTULO 3..... 21

VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ANÁLISIS GLOBAL JURÍDICO SOBRE LA SITUACIÓN DE SUDAMERICA. (CASO ECUADOR)

Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268333

CAPÍTULO 4..... 29

VIOLENCIA DE GÉNERO Y JUSTICIA INTERCULTURAL EN ECUADOR: TENSIONES ENTRE EL DERECHO PENAL ORDINARIO Y PRÁCTICAS CONSUECUDINARIAS

Méndelson Fabricio Albán-Suntásig

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268334

CAPÍTULO 5..... 37

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DEPORTE: MACHISMO Y EXCLUSIÓN DE LA MUJER DENTRO DEL ALTO RENDIMIENTO

Segundo Víctor Medina-Paredes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268335

CAPÍTULO 6..... 45

VIOLENCIA DE PAREJA: UN ACERCAMIENTO AL IMPACTO GENERADO EN LOS HIJOS

Adrián Felipe Vásquez-Escandón

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268336

CAPÍTULO 7 54

UNA APROXIMACIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FACTORES JURÍDICOS, IMPACTO PSICOLÓGICO, INTERVENCIONES. (UNA REVISIÓN AL CASO ECUADOR)

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268337

CAPÍTULO 8..... 64

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: REPERCUSIONES A NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAR

Delia Magale Azogue-Yanchaliquin

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268338

ÍNDICE REMISSIVO 72

CAPÍTULO 6

VIOLENCIA DE PAREJA: UN ACERCAMIENTO AL IMPACTO GENERADO EN LOS HIJOS

Data de submissão: 23/01/2026

Data de aceite: 10/02/2026



Adrián Felipe Vásquez-Escandón

Presidente de la Asociación Ecuatoriana
de Psicoterapia - APEC

<http://orcid.org/0000-0002-7495-6035>

RESUMEN: Introducción: La violencia de pareja puede ser definida como un patrón de comportamiento coercitivo utilizado para establecer poder y control sobre la otra persona, la comprensión de este fenómeno ha evolucionado puesto que no se limita solo a la agresión física, es indispensable abordarla analíticamente como un sistema complejo de abusos que afecta la salud pública, la economía y el tejido social. Cuando la violencia de pareja ocurre en hogares con hijos, la dinámica familiar se transforma en un entorno de trauma complejo, siendo crucial entender que los hijos no son simplemente 'testigos' pasivos, la psicología moderna los define como víctimas directas, ya que el maltrato hacia su figura de referencia, generalmente la madre, altera su desarrollo emocional, físico y cognitivo de forma profunda. **Objetivo:** Determinar la violencia de pareja enfocado

en un acercamiento al impacto generado en los hijos. **Método:** La perspectiva investigativa metodológica fue de carácter cualitativo, puesto que se elaboró una revisión documental sistémica, por tal efecto se planteó como recurso al método PRISMA. Se fundamentó la exploración en las bases de datos: Google Académico, Scielo, EBSCO, Research Gate, ERIC, SCOPUS, PsycINFO, Dialnet, ProQuest y Psycnet. Adicionalmente, se recurrieron a bases de datos de posgrado, nacionales e internacionales, complementando con aportes de libros especializados en el tema. Se establecieron parámetros de inclusión y exclusión, posteriormente se ejecutó una selección y filtración de las investigaciones obtenidas como primordiales, esto con fines de análisis. **Resultados:** La exposición a la violencia de pareja en los primeros años de vida, puede afectar negativamente al desarrollo del cerebro y resultar en baja escolarización, trastornos de conducta durante la adolescencia y comportamientos sexuales de riesgo, abuso de sustancias y trastornos mentales en la edad adulta. Resalta, a manera de resumen, que este fenómeno social no solo afecta la integridad física y mental de quien la padece, sino que adicionalmente, altera el desarrollo de los hijos, la estabilidad económica de la familia y el tejido mismo de la sociedad. **Conclusión:** La violencia de pareja no es un conflicto privado entre dos adultos, es un entorno tóxico que altera profundamente la trayectoria de vida de

los niños. Cuando un menor vive en un hogar donde priman las agresiones, su desarrollo no se da en un ambiente de protección, sino de supervivencia. Es fundamental condensar que la transmisión intergeneracional de la violencia es uno de los impactos más graves, a largo plazo, puesto que la ‘violencia de pareja’, precisamente funciona como un modelo de aprendizaje social.

PALABRAS CLAVE: psicoterapia familiar; salud mental; violencia de pareja.

DOMESTIC VIOLENCE: AN APPROACH TO THE IMPACT ON CHILDREN

ABSTRACT: Introduction: Intimate partner violence can be defined as a pattern of coercive behavior used to establish power and control over another person. The understanding of this phenomenon has evolved, as it is not limited to physical aggression alone. It is essential to address it analytically as a complex system of abuse that affects public health, the economy, and the social fabric. When intimate partner violence occurs in homes with children, the family dynamic is transformed into an environment of complex trauma. It is crucial to understand that children are not simply passive “witnesses”; modern psychology defines them as direct victims, since the mistreatment of their primary caregiver (usually the mother) profoundly alters their emotional, physical, and cognitive development. **Objective:** Was to determine the extent of intimate partner violence, focusing on its impact on children. **Method:** The research methodology was qualitative, employing a systematic document review. The PRISMA method was used for this purpose. The research was based on the following databases: Google Scholar, SciELO, EBSCO, ResearchGate, ERIC, Scopus, PsycINFO, Dialnet, ProQuest and Psycnet. Additionally, national and international postgraduate databases were consulted, supplemented by contributions, from specialized books on the subject. Inclusion and exclusion criteria were established, and subsequently, the most relevant research was selected and filtered for analysis. Results: Exposure to intimate partner violence, in the early years of life, can negatively affect brain development and result in low school attendance, behavioral disorders during adolescence, and risky sexual behaviors, substance abuse, and mental disorders in adulthood. In summary, this social phenomenon not only affects the physical and mental well-being of the victim but also disrupts the development of their children, the economic stability of the family, and the very fabric of society. **Conclusion:** Intimate partner violence is not a private conflict between two adults; it is a toxic environment that profoundly alters children's life trajectories. When a child lives in a home where aggression is prevalent, their development occurs not in a protective environment, but rather one of survival. It is crucial to emphasize that the intergenerational transmission of violence is one of the most serious long-term impacts, since intimate partner violence, in fact, functions as a model of social learning.

KEYWORDS: family psychotherapy; mental health; domestic violence.

1. INTRODUCCIÓN

Al hablar de violencia de pareja es fundamental citar a Blanco et al. (2024) quien resalta que este tipo de agresión es considerada por la Organización Mundial de la Salud - OMS como un problema de salud pública con proporciones epidémicas, pues su impacto

no se limita a las lesiones visibles, sino que es un factor determinante que socava la salud integral, generando secuelas crónicas que pueden persistir décadas después que el abuso haya cesado. Sobresale que el impacto psicológico suele ser más profundo que el físico, ya que ataca la identidad, autonomía y dignidad.

La violencia de pareja es una de las violaciones de los Derechos Humanos más extendidas a nivel mundial (Jaen-Cortés et al., 2015). Su análisis requiere observar tanto la magnitud del problema [prevalencia] como los elementos que aumentan el riesgo de que ocurra [incidencia].

Este tipo de actos no tiene una causa única, se lo puede analizar de mejor manera a través del Modelo Ecológico, el cual explora la interacción entre cuatro niveles: a) individual [historia personal], b) relacional [dinámica de pareja], c) comunitario [entorno cercano] y macrosocial [estructura/matriz]. Todos estos elementos permiten un acercamiento acertado a la realidad de la génesis de este fenómeno social que no excluye factores económicos, culturales e ideológicos.

Como ya se había manifestado, las consecuencias psicológicas de la violencia de pareja tienen raíces profundas y, a menudo, más difíciles de sanar. El maltrato psicológico, que suele ser la base de cualquier otra forma de agresión, actúa como un 'goteo' constante que desestructura la personalidad, la autoestima y la salud mental. Y, la exposición prolongada a la violencia genera cuadros clínicos específicos que requieren intervención profesional como: trastornos psicopatológicos prevalentes de ansiedad, depresión y baja autoestima con un impacto aversivo a nivel de la identidad, autoconcepto, autocuidado, disonancia cognitiva y estrés postraumático, entre los más destacados (Colque-Casas, 2020).

Cuando los hijos están envueltos en un contexto de violencia de este tipo, el impacto trasciende lo que ven o escuchan (Ulloa-Ch., 1996), pues ya no se les considera únicamente 'testigos' sino 'víctimas' directas de maltrato infantil, puesto que el entorno agresivo, lesivo o lacerante altera su desarrollo integral y su sensación de seguridad básica. Se añade que, el cerebro de un niño, niña o adolescente - NNA que vive bajo estrés constante se mantiene en un estado de hipervigilancia, activación y desgaste. El impacto de la violencia entre pareja afecta en mayor magnitud a NNA, es especial los más pequeños, tal como lo señala Zambrano-Cedeño (2017), quien además plantea que este fenómeno intrafamiliar es una de las experiencias más traumáticas que puede vivir un infante, ya que el entorno que debería ser su refugio seguro se convierte en la fuente de su mayor miedo. El producto psicosocial es profundo porque afecta tanto su desarrollo interno [psicológico] como su forma de interactuar con el mundo [social]. Se

suma, que la violencia distorsiona la capacidad del menor para construir relaciones sanas. Por otra parte, sin intervención, existe un alto riesgo de que estos niños se conviertan en adultos que ejercen o permiten la violencia que se replica, mantiene y potencia. Romper este ciclo requiere no solo detener la agresión, sino reparar el tejido emocional del NNA, enseñándole que un conflicto puede resolverse sin violencia y que el amor no es sinónimo de control.

En este sentido Vargas-Murga (2017) complementa estas ideas aclarando que la relación entre la violencia de pareja y la Salud Mental de los hijos es una de las áreas más críticas de la Psicología Familiar. En la adolescencia, el impacto de haber crecido o estar viviendo en un entorno violento se manifiesta de forma compleja, ya que coincide con la etapa en la que el joven está construyendo su propia identidad y sus primeros modelos de relación de pareja. La exposición a la violencia de estas características es un predictor directo de diversos trastornos durante la etapa adulta.

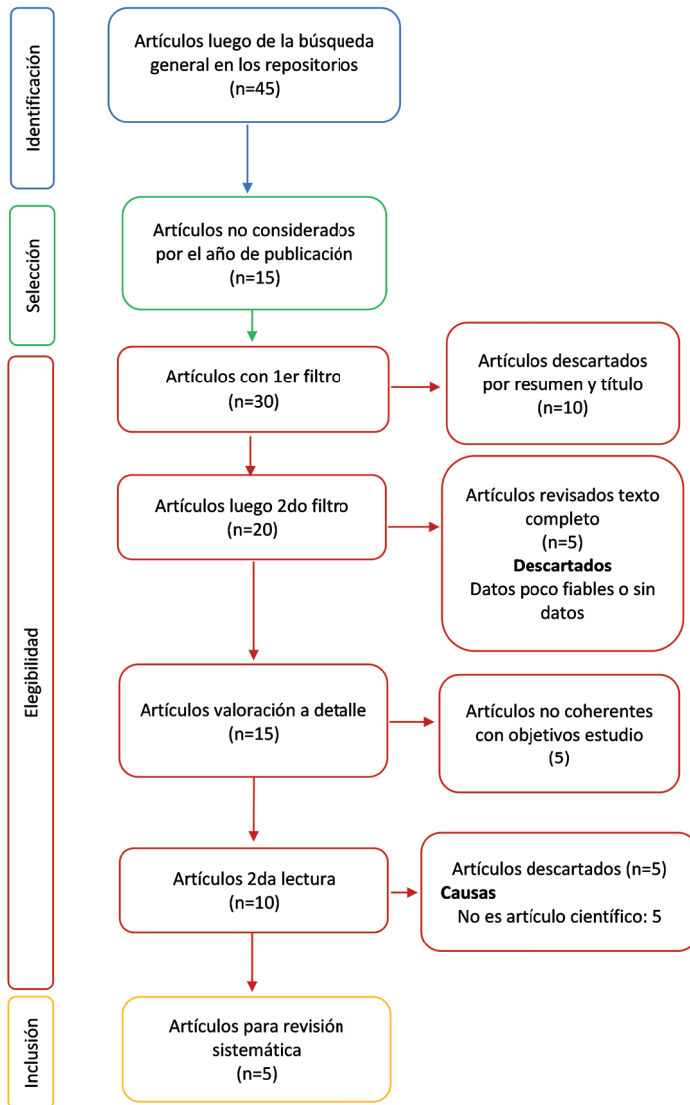
2. METODOLOGÍA

El objetivo de la investigación se centró en determinar la violencia de pareja enfocado en un acercamiento al impacto generado en los hijos. El abordaje metodológico empleado fue de carácter cualitativo, puesto que se desarrolló una revisión sistemática bibliográfica, para tal efecto se recurrió al método PRISMA, el cual se estructura en base a la búsqueda de publicaciones correlacionadas con la temática de investigación (Serrano et al. 2022).

Con antelación, se establecieron determinados parámetros de exclusión: investigaciones que contenían información directamente vinculada al objetivo propuesto, artículos que se vincularon con las palabras establecidas como claves, artículos publicados tanto en las bases de datos académico – científicas como repositorios de trabajos de grado/posgrado; e, exclusión: todos los trabajos que no mantenían concordancia con los criterios de inclusión. Todo para posteriormente ejecutar una selección, filtración y sistematización de datos con el fin de presentar un análisis referencial. Como resultado, se incluyeron cinco estudios significativos.

En lo que respecta al proceso de filtrado, a continuación se indica el flujograma empleado [Figura 1]:

Figura 1. Proceso de indagación de los artículos.



3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Artículos seleccionados en la revisión sistemática [Tabla 1].

Tabla 1. Revisión Sistémica.

No.	Autores/ año	Título	Temas estudio	Variables
1	Novo (2016)	Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos.	La violencia de pareja es una problemática compleja que genera una 'onda expansiva' de daños. No solo afecta la integridad física y mental de quien la padece, sino que adicionalmente altera el desarrollo de los hijos, la estabilidad económica de la familia y el tejido mismo de la sociedad. Es fundamental mencionar que la violencia psicológica supone una amenaza invisibilizada, sutil, acumulativa, difícil de detectar y, sin embargo, es la más destructiva. Por otra parte, la violencia física es la más fácilmente identificable y la menos tolerada, frecuentemente hace tomar conciencia del maltrato, en cambio la violencia sexual en la pareja suele ocultarse por vergüenza o por aceptación impuesta.	Impacto y consecuencias de la violencia de pareja.
2	Menese & Herrera (2019)	Analizando la violencia en las relaciones de pareja: el efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual.	Es determinante referir que la violencia sexual dentro de la pareja es una de las formas de abuso más silenciadas, debido a la falsa creencia de que el matrimonio o el noviazgo otorgan un 'derecho' de acceso al cuerpo del otro. Sin embargo, el consentimiento debe ser libre y entusiasta en cada encuentro, sin importar el tiempo que lleven juntos, caso contrario, existe una irrupción al 'yo' del compañero. Destaca que, en la mayoría de las legislaciones modernas, la violación marital es un delito penado igual que la violación por un extraño. El vínculo de pareja no es un atenuante, sino que en muchos casos se considera un agravante por la ruptura de la confianza y el deber de cuidado.	

3	Martínez, et al. (2009)	La violencia doméstica: repercusiones en los hijos. Violencia de género: tratado psicológico y legal.	Los niños que crecen en hogares violentos no son solo 'testigos', son víctimas directas del estrés tóxico. Sus cerebros se adaptan para la supervivencia en lugar del desarrollo. Frente a la violencia de pareja, el tratamiento legal varía según el país, pero generalmente se rige por principios de protección integral y urgencia. Se recalca que la violencia en el hogar genera cicatrices que van mucho más allá de lo físico, afectando la estructura emocional de los hijos y activando mecanismos legales y psicológicos complejos para proteger a las víctimas.	
4	Sepúlveda-García de la Torre (2006)	La violencia de género como causa de maltrato infantil.	La relación entre la violencia de género y el maltrato infantil es tan estrecha que los organismos internacionales consideran que la exposición de un NNA a la violencia se constituye en una forma de maltrato psicológico y emocional. La violencia de género socava la capacidad del otro para ejercer su rol, lo que constituye una forma de maltrato por negligencia involuntaria. Dentro de todo el engranaje de violencia de pareja se encuentra la 'violencia vicaria', la cual se presenta cuando el agresor daña o incluso asesina a los hijos con el único objetivo de causar un dolor insuperable y permanente al otro [pareja o ex], en este caso, el NNA es utilizado como un 'objeto' sistemático de tortura psicológica.	Repercusiones de la violencia de pareja en los hijos.
5	Mohamed-Mohand et al. (2014)	Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos.	La violencia de género no es un evento que ocurre solo 'entre adultos', para los hijos vivir en un entorno hostil equivale a sufrir un trauma complejo que altera su biología y su psique de manera permanente. El cuerpo del NNA reacciona ante el miedo constante activando el sistema de respuesta al estrés de forma ininterrumpida [estrés agudo tóxico, nocivo y destructivo]. Se acota que el daño no siempre es irreversible, si la violencia cesa y el niño recibe terapia al igual que su figura de apego [generalmente la madre], los mecanismos de resiliencia pueden activarse para sanar las secuelas.	

4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE FUTURAS INVESTIGACIONES

Por una parte, las limitantes presentadas a nivel investigativo en el actual estudio de carácter bibliográfico destacan que existen pocos trabajos publicados que enfoquen las repercusiones de la violencia de la pareja en los hijos; y, por otra, son limitados los estudios actualizados, particularmente en el contexto latinoamericano.

5. CONCLUSIÓN

La violencia de pareja altera profundamente la trayectoria de vida de los NNA, pues cuando un menor vive en un hogar con esta condición, su desarrollo no se da en un ambiente de protección sino de supervivencia.

La transmisión intergeneracional de la violencia es uno de los impactos más graves a largo plazo, puesto que la 'violencia de pareja', precisamente funciona como un modelo de aprendizaje social.

Las secuelas, consecuencias e impactos de la violencia de pareja en los hijos abarcan un amplio espectro de posibilidades en su salud integral biopsicosocial que va desde bajo rendimiento a trastornos mentales.

REFERENCIAS

Blanco, P., Ruiz-Jarabo, C., García de Vinuesa, L. & Martín-García, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18, 182-188.

Colque-Casas, J. L. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH*, (15), 51-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>

Jaen-Cortés, C. I., Rivera-Aragón, S., Amorín de Castro, E. F. & Rivera-Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322015000302224&script=sci_arttext

Martínez, D. S., Rivera, F. F. & Fernández, R. A. (2009). La violencia doméstica: Repercusiones en los hijos. Violencia de género: Tratado psicológico y legal, *BUELA-CASAL, Biblioteca Nueva*, 119-133. <https://uforense.org/wp-content/uploads/2020/12/2009-vgx-repercusiones-en-los-hijos-xseijo-et-al.x-2009x-2020-12-22.pdf>

Meneses, F. J. & Herrera, A. (2019). Analizando la violencia en las relaciones de pareja: el efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual. *Revista Némesis*, (15), 125-146. https://www.researchgate.net/profile/Anaïs-Herrera-2/publication/341298337_Analizando_la_violencia_en_las_relaciones_de_pareja_el_efecto_de_la_violencia_psicologica_y_las_conductas_controladoras_en_la_violencia_fisica_y_sexual/links/5eb9cd69299bf1287f7fb513/Analizando-la-violencia-en-las-relaciones-de-pareja-el-efecto-de-la-violencia-psicologica-y-las-conductas-controladoras-en-la-violencia-fisica-y-sexual.pdf

Mohamed-Mohand, L; Carracedo-Cortiás, S; Herrera-Torres, L. (2014). Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos. *DEDiCA*, 6, 73-84 <http://hdl.handle.net/10481/45993>

Novo, M., Herbón, J. & Amado, B. G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 89-97. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S217120691630014X>

Sepúlveda-García de la Torre, A. (2006). La violencia de género como causa de maltrato infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 149-164. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/11.pdf>

Serrano, S. S., Navarro, I. P. & González, M. D. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA?: Usos y estrategias fundamentales para su aplicación en el ámbito educativo a través de un caso práctico. Bordón: *Revista de pedagogía*, 74(3), 51-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8583045>

Ulloa-Ch, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Revista chilena de pediatría*, 67(4), 183-187. <https://www.scielo.cl/pdf/rcpv67n4/art06.pdfv>

Vargas-Murga H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Rev Méd Hered [Internet]*. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/3074>

Zambrano-Cedeño, E. (2017). Impacto psicosocial de la violencia intrafamiliar en niños. *PsiqueMag*, 6(1), 45-64. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/149>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Alto rendimiento 11, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44

D

Deporte 3, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44

Derecho Familiar 55, 58

Derecho Penal 6, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33

Derechos Humanos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 19, 26, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 39, 47, 56, 60

E

Ecuador 8, 9, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 54, 55, 60, 61, 62, 64

F

Femicidio 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 21, 26

I

Intervención psicoterapéutica 27, 57, 61, 65, 68

J

Justicia intercultural 29, 30, 32, 33, 34, 35

L

Leyes 2, 5, 11, 13, 22, 24, 26, 27, 31, 32, 61, 62, 66

M

Machismo 1, 2, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 24, 31, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 66

P

Psicoterapia familiar 46

S

Salud mental 26, 40, 46, 47, 48, 53, 55, 58

Sistema educativo 64, 65, 67, 68

Sudamérica 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 31, 35, 36, 54, 56, 62, 66

V

Violencia de género 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 51, 52, 53

Violencia de pareja 2, 9, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52

Violencia intrafamiliar 24, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71

La violencia de género e intrafamiliar constituye una de las crisis más complejas y urgentes de nuestro tiempo. Esta obra ofrece una mirada integradora que articula el análisis jurídico con la intervención psicoterapéutica, permitiendo comprender el fenómeno en toda su dimensión social, cultural, política y psicológica.

Construido bajo un esquema ejecutivo de análisis-síntesis (introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones) y sustentado en una metodología cualitativa mediante revisión documental sistemática con el método PRISMA, el libro garantiza rigor científico, claridad conceptual y aplicabilidad práctica. Su lectura es accesible sin perder profundidad académica.

A través de investigaciones desarrolladas por docentes universitarios, se examinan el feminicidio en Sudamérica, la violencia en el deporte, las tensiones del pluralismo jurídico en Ecuador, el impacto en hijos y comunidades educativas, y las raíces transgeneracionales del problema. La obra no solo diagnostica la crisis: evidencia la brecha entre la norma y su aplicación, proponiendo estrategias concretas de prevención, protección e intervención.

Leer este libro es fundamental para profesionales, operadores de justicia, docentes, investigadores y estudiantes que buscan herramientas sólidas, actuales y contextualizadas para enfrentar la violencia con enfoque científico, ético y transformador.

DR. ÁNGEL ANÍBAL SAILEMA TORRES, PhD.

Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y la Educación
– Universidad Técnica de Ambato - UTA



**EDITORIA
ARTEMIS**

2026